

Boletín Número 053  
Toluca, México, a 9 de marzo de 2016.

### **APRUEBA IEEM SUSTITUCIÓN DE CANDIDATAS DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE CHIAUTLA**

- El Partido Futuro Democrático y la Coalición Total “Avancemos por la Izquierda”, realizan sustitución de candidatas.

En el marco de la 14ª Sesión Extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, aprobó dos sustituciones de candidatos, en la Elección Extraordinaria de Chiautla 2016, a miembros de ese Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2016-2018, solicitadas con motivo de renunciadas presentadas por parte de la candidata a Síndica Suplente por el Partido Futuro Democrático y de la candidata a Quinta Regidora Propietaria por la Coalición Total “Avancemos por la Izquierda”.

Este Acuerdo fue aprobado toda vez que fue a solicitud del Partido Futuro Democrático y la Coalición Total conformada por el Partido de la Revolución Democrática y el Partido del Trabajo denominada “Avancemos por la Izquierda”, respectivamente, además de que la documentación que presentan se observa que acreditan los requisitos de elegibilidad de las ciudadanas cuyos registros solicitan.

Además las ciudadanas que renuncian y las que son propuestas para sustituirlas corresponden al mismo género, por lo que se advierte que se sigue observando la paridad en ese aspecto, además de que cumplen con los requisitos de elegibilidad establecidos en la normatividad electoral y no se encuentran dentro de los supuestos de impedimento determinados en el artículo 120 de la propia Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Cabe indicar que las sustituciones aprobadas, estarán a lo dispuesto en los artículos 290, del Código Electoral del Estado de México, y 22, párrafo segundo de las modificaciones a los “Lineamientos para el Registro de Candidaturas a los distintos cargos de Elección Popular para el Proceso Electoral 2014-2015, ante el Instituto Electoral del Estado de México”, para el registro supletorio de candidatos a miembros del Ayuntamiento, en la Elección Extraordinaria de Chiautla 2016.

**Atentamente**

***“Vamos por una elección extraordinaria”***  
**Unidad de Comunicación Social**